

Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico

Comité de Educación Continuada Plan de Trabajo 2018-2019 Informe Trabajos Realizados

- I. Nombre del Presidente: CPA Astrid Ortiz Couvertier
- II. Misión del Comité: (Según el Reglamento del Colegio)

El Comité de Educación Continuada, ("CEE"), diseña y estructura la filosofía del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico ("CCPA") en relación con todo lo relativo a las gestiones de educación continuada. Así, trabaja en conjunto con la División de Educación Continuada del CCPA para alcanzar las metas y objetivos que en conjunto se establezcan. Sus funciones principales se detallan a continuación:

- A. Planificar el desarrollo del programa de Educación Continuada del Colegio.
 - B. Identificar temas de relevancia para los colegiados.
 - C. Establecer criterios para la selección de recursos e incentivos para lograr su colaboración.
 - D. Sugerir la creación de alianzas con proveedores de servicios educativos, agencias gubernamentales, universidades y otros para atender las necesidades del colegiado.
 - E. Colaborar con la División de Educación Continuada en el diseño de encuestas sobre necesidades e intereses de los colegiados.
 - F. Desarrollar y comunicar a la Junta de Gobierno sugerencias y recomendaciones pertinentes para adelantar la misión del CCPA.
 - G. Rendir un informe semestral a la Junta de Gobierno sobre los resultados de la administración del Programa de Educación Continuada con las recomendaciones que se estimen necesarias.
 - H. Realizar cualquier otra función inherente al Programa de Educación Continuada que le sea explícitamente delegada por la Junta de Gobierno.
- III. Plan de Trabajo/Tareas realizadas (formato narrativo o por actividad)

A continuación, un detalle con las actividades que hemos podido comenzar a trabajar en el Comité:

A. Crear un catálogo de cursos de educación continuada a fin de ampliar la oferta a los colegiados e identificar instructores que se puedan

- i. Se solicitó a la División de Educación Continua el detalle de actividades de educación continuada realizadas por los pasados 2 años. Se distribuyó, bajo estricta confidencialidad, entre los miembros del comité esta información a fin de identificar seminarios de temas no recurrentes que podamos repetir. Además, se preparará un catálogo digital de cursos que presta el colegio.

IV. Tareas pendientes que se espera completar durante el año:

A. Continuar la capacitación a instructores actuales y potenciales en estrategias de comunicación y enseñanza.

1. Proveer un seminario de capacitación a instructores sobre diseño instruccional. Se busca brindarles a los instructores herramientas que le permitan preparar materiales efectivos y claros que atiendan las necesidades de los participantes de seminarios del CCPA. Fecha a confirmarse con Alice Amador.

B. Ampliar la base de instructores del Programa de Educación Continuada presenciales y webinars.

1. Comenzar un programa de mentoría con el Comité de Jóvenes CPA a fin de comenzar a renovar y ampliar la plantilla de instructores. Se incentivarán que estos participen activamente en: (i) la instrucción de seminarios acompañando a instructores que actualmente participan en el programa de educación continuada, (ii) a preparación de materiales de seminarios.
2. Identificar entidades que estén interesadas en hacer alianzas para ofrecer las certificaciones que según los resultados de la encuesta sean de interés para los colegiados y recursos que puedan colaborar en el desarrollo de cursos relacionados con servicios no tradicionales.